



INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS CENTROS ESCOLARES SOBRE EL REPARTO DE FRUTAS FRESCAS Y/O LECHE LÍQUIDA DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018/2019

Normas que ese centro escolar debe cumplir:

1. Destinar los productos **exclusivamente al alumnado** del centro escolar para su consumo dentro del centro.
2. Los productos (fruta fresca e/o leche líquida) no podrán distribuirse en el marco de las comidas escolares, deberán ser repartidos al alumnado en el **horario de recreo**.
3. Deben mantener los productos en correctas condiciones de conservación hasta el momento de la distribución.
4. De consumir **frutas con piel deben lavarse** previamente a su consumo.
5. Los productos se **consumirán en su estado natural** y no se utilizarán en a preparación de comidas.
6. Deben respetar el calendario fijado por su proveedor. Cualquier modificación del suministro a nivel de centro escolar (fecha de inicio y/o período de reparto) debe ser autorizada previamente por su proveedor.
7. El responsable del centro escolar debe firmar y poner el sello del centro al albarán de entrega de los productos que le presente el proveedor. Con esa firma dará su conformidad con los productos y cantidades que recibió.
8. El responsable del centro escolar debe cubrir, firmar y sellar un certificado del número de alumnos/as matriculados al comienzo del curso escolar y el número de alumnos/as participantes en la línea de ayuda, con las cantidades efectivamente suministradas por nivel de enseñanza y producto suministrado. Ese certificado deberá entregárselo a su proveedor cuando se lo solicite.
9. Deberá **colocar el cartel que le haga llegar el proveedor en la entrada principal del centro**, en un lugar donde se pueda ver y leer claramente.
10. Deben permitir cualquier tipo de inspección relacionada con este programa.

Apelamos a su responsabilidad para cumplir estas normas, pues cualquier irregularidad cometida podrá dar lugar a que se le deniegue o minore la ayuda que recibirá su proveedor, y a que el centro escolar no pueda participar en futuras convocatorias de este programa.

